

I. TURNO RESTRINGIDO INTERINOS

Aspirantes admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Alonso García, Viviana	5.202.715
2	Apolo Alcántara, María Isabel	8.712.657
3	Blajot Domingo, Manuel	37.624.249
4	Camacho González, Saturnino M. Angel.	42.136.835
5	Espinosa Peñuelas, Tomás	27.200.815
6	Fernández Cid, Leopoldo	34.478.960
7	Fernández Gallego, José María	42.626.326
8	García de la Cruz, Antonio	29.829.251
9	Gómez Uribe, Francisco	39.266.762
10	González Ruiz, José Antonio	45.017.883
11	Lasa Aso, María Asunción	37.659.009
12	Martull Alvarez de Neira, Carlos	33.774.854
13	Sánchez Gómez de Liaño, Valeriano	7.582.703
14	Ubillos Orsolich, Germán	543.558

Aspirantes excluidos

A) Por no tener la condición de funcionarios interinos o eventuales, según lo determinado en la norma 2.2.a) de la convocatoria:

Navarro Serrano, Alvaro (1) (DNI 19.287.050).
Ochoa Martínez, Francisca (1) (DNI 73.925.648).

(1) Reclamación desestimada, ya que sus alegaciones no desvirtúan el hecho cierto de que en ningún momento ha percibido sueldo o remuneración de carácter fijo con cargo a los presupuestos del Organismo ni posee título administrativo o credencial que justifique su nombramiento como funcionario eventual o como contratado de carácter administrativo, por lo que no cumple con el requisito establecido en la norma 2.2.a) de la convocatoria para poder tener acceso al turno restringido para interinos y eventuales.

II. TURNO RESTRINGIDO DE PROMOCION

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
<i>Aspirantes admitidos</i>		
1	Aguilar Lorenzo, José María	7.766.467
2	Alcaide Fragua, Francisco Javier	1.891.909
3	Benito Vázquez, José Luis	16.519.074
4	Chaves Espinilla, Pedro	3.252.100
5	González Acevedo, María Dolores	9.559.967
6	Jorge Pablo, Jorge Alberto	34.854
7	López López, Luis Angel	2.508.291
8	Marina Gómez-Quintero, Fernando	3.256.101
9	Pérez Marín, María Jesús	17.802.390
10	Ramírez Reñe, Francisco	14.722.464
11	Rodríguez Iglesias, Pedro José	2.061.461

Aspirantes excluidos

Ninguno.

III. TURNO LIBRE

Aspirantes admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Calderón Alvarez, Francisco	50.297.833
2	Carvajal García-Pando, José Luis (1)	50.407.801
3	Franco Candel, Salvadora	22.444.466
4	Hoyos Viejobuena, Juan Antonio	19.359.485
5	Jarillo Polo, María Teresa (2)	50.542.086
6	López Barahona, Juan Pablo	2.192.375
7	Maire Campo, Alfredo	51.577.216
8	Palacio Padrones, Ezequiel del	12.358.870
9	Pérez Seljo, María del Carmen	10.580.649
10	Vicente Domingo, Ricardo	13.058.690

(1) Reclamación estimada por haber subsanado el defecto formal consistente en no haber indicado en su solicitud el turno en que deseaba presentarse.

(2) Reclamación estimada por haber subsanado los defectos formales consistentes en no haber abonado el importe de los derechos de examen, así como por no haber indicado el turno en que deseaba presentarse.

Aspirantes excluidos

A) Por no indicar en la solicitud el turno en que desea presentarse, según lo determina la norma 3.1 de la convocatoria:

Fernández Casarubio, María José (DNI 51.616.213).
Novoa Crespo, María Marta (DNI 271.108).

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de abril de 1983.—El Director general, Francisco Luis de Vera Santana.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12648 ORDEN de 23 de marzo de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cuatro plazas en la disciplina de «Derecho del Trabajo» (Facultad de Derecho), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1982), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Derecho del Trabajo» (Facultad de Derecho), cuatro plazas.

Tribunal titular.

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Alonso Olea.
Vocal primero: Don Fernando Suárez González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Tomás Sala Franco, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Antonio José Ojeda Avilés, Profesor agregado de la Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Don Manuel García Fernández, Profesor adjunto de la Universidad de Baleares.

Tribunal suplente:

Presidente: Excelentísimo señor don Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano.

Vocal primero: Don Miguel Rodríguez-Piñero Bravo Ferrer, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Federico Durán López, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, Profesor Agregado de la Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Doña María Josefa Abella Mestanza, Profesora adjunta de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12649 ORDEN de 23 de marzo de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de 10 plazas en la disciplina de «Derecho romano» (Facultad de Derecho), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo de 1982), para la provisión, en propie-

dad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Derecho romano» (Facultad de Derecho), 10 plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Iglesias Santos.
 Vocal primero: Don Manuel de Jesús García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 Vocal segundo: Don José Luis Murga Gener, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
 Vocal tercero: Don Esteban Varela Mateos, Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza.
 Vocal cuarto: Don Jaime Roset Esteve, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Burillo Loshuertos
 Vocal primero: Don Francisco Hernández-Tejero Jorge, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal segundo: Don Emilio Valiño del Río, Catedrático de la Universidad de Valencia.
 Vocal tercero: Don Pelayo de la Rosa Díaz, Profesor agregado de la Universidad de Salamanca.
 Vocal cuarto: Doña Teresa Giménez Candela, Profesora adjunta de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 23 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12650 *ORDEN de 15 de abril de 1983 por la que se designa la Comisión encargada de elevar propuesta de adjudicación de dos plazas de «Biología» (Facultad de Ciencias) de la Universidad Complutense, para dar cumplimiento a la sentencia de 5 de octubre de 1982, de la Audiencia Nacional, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Profesora adjunta doña Encarnación Socastro García-Blanco.*

Ilmo. Sr.: En el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1983 se publicó la Orden ministerial de 15 de febrero anterior, donde se disponía el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia de 5 de octubre de 1982, de la Audiencia Nacional, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Profesora adjunta doña Encarnación Socastro García-Blanco, con destino en la Universidad Complutense.

En orden a la expresada finalidad y de acuerdo con el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento con fecha 8 del corriente mes,

Este Ministerio ha dispuesto, a los efectos de la resolución del concurso de traslado convocada por Orden ministerial de 11 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), y para elevar propuesta de adjudicación de dos plazas de «Biología» (Facultad de Ciencias), de la Universidad Complutense, se constituya una Comisión, integrada por los señores siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Lamo de Espinosa Michels, Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Federico López Mateos, Rector de la Universidad de Zaragoza; y
 Excelentísimo señor don Raimundo Manuel Martel San Gil, Rector de la Universidad de Alcalá de Henares.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 15 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12651 *ORDEN de 18 de abril de 1983 por la que se modifica la de 14 de febrero que anuncia una relación de plazas, a proveer por concurso de adscripción, del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 14 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo) se publicó una relación de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos

de Universidad para que pudieran ser solicitadas por los opositores aprobados en sus respectivas disciplinas, figurando entre otras la disciplina de «Patología y Clínica médicas» de Facultades de Medicina, con diez vacantes, entre las que figuraban por error dos en la Universidad Autónoma de Madrid.

Con el objeto de subsanar el mismo, y de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo en su artículo 111, que faculta a la Administración para rectificar en cualquier momento los errores materiales o de hecho,

Este Ministerio ha dispuesto rectificar la Orden ministerial de 14 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo siguiente), en el sentido de anular las dos plazas anunciadas de «Patología y Clínica médicas» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, y en su lugar incluir sendas plazas de la misma denominación y Facultad en las Universidades de Granada y Barcelona-Tarragona.

El plazo para poder solicitar estas adjuntías por aquellos opositores a quienes pudiera interesar será de veinte días hábiles, computados a partir del siguiente a aquel en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», ateniéndose en todo lo demás a las condiciones y requisitos exigidos en la Orden de 14 de febrero de 1983.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 18 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12652 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1983, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública y se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas vacantes en la plantilla de la Escala Subalterna de dicho Organismo.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de febrero de 1983), para tomar parte en las pruebas selectivas, para la provisión de plazas de la Escala Subalterna, convocadas por Resolución de 25 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto:

En cumplimiento de la norma 4.4 de las bases de convocatoria, se declaran definitivamente admitidos y excluidos, para tomar parte en dichas pruebas selectivas, a los siguientes señores que figuran en los anexos I y II, respectivamente, de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

ANEXO I

Lista definitiva de aspirantes admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Abad Trujillo, Juan	24.029.379
2	Abarca Hernández, Miguel Angel	24.184.409
3	Abarca Rodríguez, Adelaida Purificación.	24.085.037
4	Abián Plaza, José Luis	24.153.575
5	Abril Rodríguez, Antonio	24.118.321
6	Abril Rodríguez, Miguel Angel	24.204.406
7	Acosta Salazar, Fernando Luis	24.156.535
8	Adail Perandrés, Concepción	24.134.937
9	Adarve Chica, Antonio	23.637.860
10	Adarve Jiménez, María de la Luz	24.186.708
11	Adarve Segura, Antonio	24.081.543
12	Aguado Fajardo, Angel	23.573.878
13	Aguayo Montoro, Antonio	25.947.189
14	Aguaza Rodríguez, Encarnación	23.764.738
15	Agui Fuentes, Carlos	24.134.301
16	Aguilar Cantero, Vicente	13.292.060
17	Aguilera Cáceres, Juan Miguel	23.640.572
18	Aguilera Campos, Gabriel	25.581.708
19	Aguilera Carvajal, Fernando	24.059.909
20	Aguilera Martínez, Francisco	24.111.141
21	Aguilera Pérez, José	24.091.398
22	Aguilera Rodríguez, Encarnación	74.551.947
23	Alarcón León, Juan	23.665.589
24	Alarcón Martínez, Juan Carlos	24.297.065
25	Albendín Molina, Luis	23.676.739
26	Alcalde Vázquez, Juan Ricardo	24.185.599
27	Alcalde Huete, Serafín	40.955.416